ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Lucena

Núm. 5.001/2023

De conformidad con lo establecido en el artículo 62.1 b) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, y en cumplimiento de lo previsto en el Dispositivo Quinto de mi Resolución número 2023/00008000, de fecha 03/08/2023, por medio del presente anuncio se hace público el nombramiento de doña María José Ortiz Aguilera, con DNI 154***51Z y doña Eva María Pino Burgos con DNI número 506***41S, como funcionarias de carrera de este Ayuntamiento, en plazas de Auxiliar Administrativo/a de Administración General, vacantes en la plantilla de esta Administración Local e incluidas, una de ellas en la Oferta de Empleo Público de 2020 y la otra en la de 2021; ello tras la superación del proceso selectivo convocado al efecto, cuyas bases fueron publicadas íntegramente en los Boletines Oficiales de la Provincia de Córdoba nº 9, de fecha 14/01/2022, y nº 18, de fecha 27/01/2022.

Lucena, 13 de noviembre de 2023. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Aurelio Fernández García.